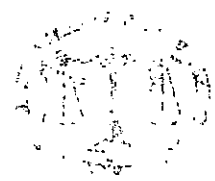


LP-CTI-01-2018 Vta
 LPM 01-01-2018



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
OFERTA ECONOMICA

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2018
 LUGAR: PACHAMAQUI

EDWIN RICHARD MENDEZ CUEVAS (MILYMS CERTIFICADO)
 NOMBRE DEL OPERANTE:

Item No.	Descripción del bien, Servicio u Obra	Unidad de medida (U)	Cantidad	Precio Unitario	IBIS	Precio Unitario
1	PRINTURA COLOR BLANCO SUPERIOR SATINADA	ca. cajas	32	R\$22,000.00	R\$624,000.00	R\$22,000.00
2	PRINTURA COLOR AZUL SUPERIOR SATINADA	ca. cajas	278	R\$22,000.00	R\$6,116,000.00	R\$22,000.00
3	PRINTURA COLOR BLANCO SUPERIOR APLICADA	ca. cajas	88	R\$22,500.00	R\$1,980,000.00	R\$22,500.00
4	PRINTURA COLOR BLANCO COLONIAL SUPERIOR SATINADA	ca. cajas	318	R\$23,000.00	R\$7,314,000.00	R\$23,000.00
5	PRINTURA COLOR LINO SUPERIOR SATINADA	ca. cajas	262	R\$22,500.00	R\$5,895,000.00	R\$22,500.00
SUB TOTAL						R\$23,809,000.00
TOTAL						R\$23,809,000.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA						R\$23,809,000.00

EDWIN RICHARD MENDEZ CUEVAS (MILYMS CERTIFICADO) en calidad de OPERANTE, por medio autorizado por escrito en nombre y representación de EL MIEMBRO

POLIZA : 071-0002477
 Movimiento : 4912261
 Fecha : 26/03/2018
 Concepto : EXPEDICION DE POLIZA

VIGENCIA
 Desde: 12/04/2018 12:00 PM
 Hasta: 12/08/2018 12:00 PM
NCF: A010010010202667176
FACTURA PARA CONSUMIDOR FINAL
 SIN VALOR DE CREDITO FISCAL

Asegurado : 01514248 EDWING RICHARD MENDEZ CUEVAS
 Dirección : C/ CENTRAL # 7, 30 DE MAYO

Teléfono (s) : (809)266-2425 Cel.: (809)623-4427
 Cédula : 018-0007968-1 Zona: 101-103-132
 Intermediario : 00997 AGENCIA PRINCIPAL

Este documento constituye el contrato y factura de expedición de la presente póliza, la cual cubre el (los) riesgo(s) detallado(s) a continuación:

Referencia : 0001	Total Asegurado: 150,000
Tipo Bien : MERCANCIAS VARIAS	Total Prima: 1,504.80

DESCRIPCION INTERES ASEGURADO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADQUISICION DE MIL CUARENTA Y CUATRO (1,044) CUBETAS DE PINTURAS, PARA SER UTILIZADAS EN LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTO DE PAREDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LAS EDIFICACIONES DEL PODER JUDICIAL, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018. REF. LPN-CPJ-04-2018.

Riesgos Cubiertos	Límite Máximo	Deducible	Coaseguro
FIANZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	150,000		100
SUB-TOTAL MOVIMIENTO	1,504.80		
IMPUESTO FISCAL	240.77		
TOTAL FACTURADO	1,745.57		
Condiciones de Pago	AL CONTADO	Balance Póliza:	1,745.57

Este documento es emitido el 26/03/2018 y deja sin efecto cualquier otro documento de este tipo emitido anteriormente para la presente póliza. Los demas términos y condiciones permanecen invariables.





DEPARTAMENTO DE FIANZA
GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA
No. 71- 2477

1-POR CUANTO: **EDWING RICHARD MENDEZ CUEVAS**, Cedula. 018-0007968-1, ha solicitado en fecha **12 de Abril de 2018** a **SEGUROS PEPIN S.A** una fianza por valor de **RDS\$150,000.00 (Cientos Cincuenta Mil Pesos Con 00/100)**, que es el 3% del monto presupuestado para responder a las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADQUISICION DE MIL CUARENTA Y CUATRO (1,044) CUBETAS DE PINTURAS, PARA SER UTILIZADAS EN LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTO DE PAREDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LAS EDIFICACIONES DEL PODER JUDICIAL, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018. REF. LPN-CPJ-04-2018..

2-POR CUANTO: La presente garantía deberá ser depositada en: **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL (CPJ)** y tiene como fecha de vigencia desde el **12 de Abril de 2018** hasta el **12 Agosto del 2018** o antes, si el afianzado ha cumplido su obligación.

3-POR CUANTO: **SEGUROS PEPÍN, S.A.** No acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4-POR CUANTO: **SEGUROS PEPIN, S.A.** Se compromete a responder a quien sea de derecho de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana.

a) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta FIANZA debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente debe declararse ejecutoria.

5- POR CUANTO: El asegurado pagará a la compañía al otorgarse la fianza la cantidad establecida por concepto de prima, aun cuando se produzca el vencimiento antes del plazo anteriormente indicado.

6-POR CUANTO: **SEGUROS PEPIN, S.A.** No realizará devolución de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

7-POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

8-POR CUANTO: La ley No.146-02 de fecha 26 de septiembre de 2002 capacita a las compañías de seguros legalmente autorizadas a la prestación de Fianza en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependencias.



9-POR CUANTO: **SEGUROS PEPIN, S.A.** Legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional, de acuerdo con disposición de 949 de fecha 16 de Mayo 1964. Exigida a: **EDWING RICHARD MENDEZ CUEVAS** Cedula. 018-0007968-1.

Este documento es emitido hoy **12 De Abril de 2018**, en Santo Domingo, República Dominicana.




Edwing Richard Méndez Cuevas
RNC 018-00079681
Firma del Afianzado



Nombre **EDWING RICHARD MENDEZ CUEVAS**Cédula **01800079681**

4/6/2018 2:36:07 PM [103]


 Usted tiene 31 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Información General del Registro

Esta opción permite visualizar los datos del Registro Nacional del Contribuyente (RNC).

RNC	Tipo	Administración Local	Nacionalidad
01800079681	Natural	ADM LOCAL HERRERA	NAC. CON CEDULA

PERSONA FISICA			
Nombre		Sexo	
EDWING RICHARD MENDEZ CUEVAS		MASCULINO	
Nombre Comercial			
POP COLOR			
Fecha Nacimiento	Pasaporte	País	
1975/03/15			

DATOS COMUNES			
Tipo Sociedad	Tamaño Empresa	Categoria	
Régimen Pagos	Capital Social	Capital Suscrito	
Normal			
Act. Económica			Categoria Hotel
514340 - VENTA AL POR MAYOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS			
Fecha Inicio Act.	Fecha Cierre	Ult. Modificación	Gran Contribuyente
20130102	31/12	20171122	<input type="checkbox"/>
Situación	Fecha Inicio Cese	Fecha Fin Cese	Motivo
ACTIVO			1M2AC07C2VM00201

DOMICILIO FISCAL			
Dirección	ISABEL AGUIAR CASI ESQ MEXICO	Número	24
Edif/Apto/Local	24	Referencia	FRANK MUEBLES
Urba/Barrio/Sector	HERRERA	Apart. Postal	
Provincia	SANTO DOMINGO	Municipio	SANTO DOMINGO OESTE
Teléfono	8096234	Fax	
Beeper-Celular	8092662425	Correo Electrónico	edwingmendez75@hotmail.com

